



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

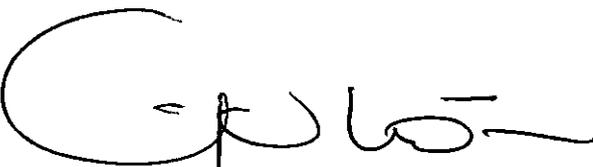
Medellín, diecisiete (17) de abril de dos mil quince (2015)

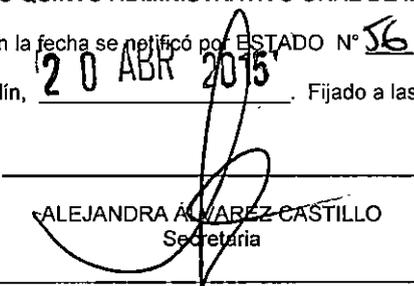
PROCESO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	PAULA ANDREA RODRIGUEZ
DEMANDADO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
RADICADO	05001-33-33-005- 2014 - 0593 - 00
AUTO	FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA

En aras de reorganizar la agenda del despacho, resulta necesario fijar nueva fecha a las diligencias y audiencias en ella establecidas, para dar continuidad al trámite procesal. Es por ello que el Despacho resuelve citar a las partes para celebrar la audiencia inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, para el **2 DE JULIO DE 2015 A LAS 3:00 P.M.**, la que tendrá en la sala de audiencias que será informada con posterioridad a las partes.

Notifíquese a las partes la presente decisión, mediante mensaje de datos remitido al correo electrónico dispuesto para notificaciones judiciales.

**NOTIFÍQUESE**

  
CLAUDIA PATRICIA OTALVARO BERRIO  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN
CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO N° <u>36</u> el auto anterior.
Medellín, <u>20 ABR 2015</u> . Fijado a las 8 a.m.
 ALEJANDRA ÁLVAREZ CASTILLO Secretaría